

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionista de la compañía TRAUDET S.A

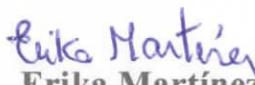
Ciudad.-

Al examinar ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015, de acuerdo a la Ley de Compañías vigentes y en calidad de comisario de Traudet S.A., mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Banco su saldo es de \$ 113,54 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario, en sus pasivos observamos que tiene un saldo de \$ 2177.755,66 es decir que nos estamos financiando, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tiene un valor \$1046978,62

La Contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de compañías y la Ley de contadores Vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,


Erika Martínez Parrales
C.I 092009558-5